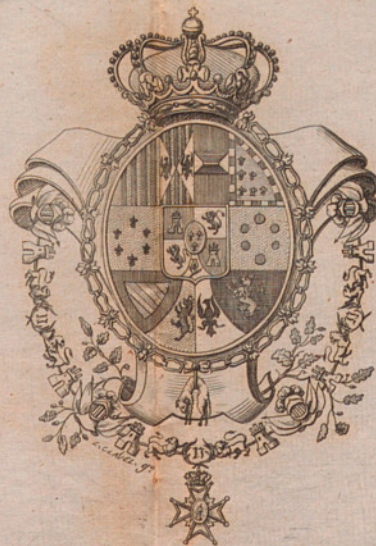


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *Don V. Girona y Navas* una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion debera satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *Vece* quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *Quinientos setenta y cinco* por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutara de la *Junta 1ª* del anfiteatro *1ª Pista 2ª* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se daran en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S.S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1 de Abril de 1847

El Presidente

Me conformo

Juan M. de...

El Secretario

Bernardo...

Registrado Fol. 206.

Notas.—1ª La transmission de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendra efecto con respecto al mismo Liceo.

2ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.

3ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre constara en el registro de adquisiciones.

Para D. Manuel Simón

N.º 230.º 1864.

D. Manuel Simón
D. Manuel Simón

Comandante de la Cruz y de la Cruz

Barcelona 22 de febrero de 1875.

Barcelona 16 Mayo 1885.

Presentado al cargo. - Se archiva y se expide
título nuevo provisto del sello correspondiente a
favor de D. Manuel Simón.



El Presidente

Manuel Simón

El

file 2.º enf.º 1.º A 34

GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA